

Atienden a los pacientes recuperados de Covid-19 que quedaron con secuelas

18/12/2020

Semanas atrás el Municipio de San Rafael y la Universidad de Mendoza firmaron un convenio para atender y dar rehabilitación a los pacientes recuperados de Covid-19 que quedaron con secuelas tras atravesar la enfermedad. Por estos días se están empezando a dar los primeros turnos a personas con derivación de su médico de cabecera.

Se trata de los primeros pasos de este ambicioso proyecto que busca ayudar a quienes quedaron con problemas respiratorios o musculares tras haber superado el coronavirus.

En el caso de que los médicos de cabecera consideren pertinente avanzar en un tratamiento de recuperación, los vecinos pueden pedir los turnos en el Área de Salud Municipal, llamando al teléfono 4426326 en horario de 7 a 19. Las atenciones y entrevistas previas se realizarán en la sede de Emilio Mitre 464 entre Zapata y Luzuriaga.

En un primer momento se tomarán datos y llenarán planillas de las personas que soliciten la asistencia. Luego se realizará una evaluación con electrocardiograma y un breve examen clínico en base a la derivación del médico de cabecera. Posteriormente se dará inicio a la rehabilitación, tanto para las secuelas de tipo muscular como respiratorio.

Por estos días se están haciendo las evaluaciones de los primeros pacientes y en los próximos días comenzarán las terapias, que se realizarán en el mismo edificio de la calle Emilio Mitre 464.